

INFORME DE GERENCIA GENERAL 2017

Señores Accionistas de LIRA Laboratorios Industriales Representaciones y Agencias S.A. a continuación el informe de actividades correspondientes al año 2017, los mismos que son de conformidad a los Estatutos de la Empresa.

El 2017 es un año complejo para vida institucional de LIRA, debido a los factores externos y la situación económica del país, afectación que se vio reflejada en la participación de nuestra marca en el mercado pese a esto logramos mantenernos operativos y generamos utilidades para sus accionistas como para sus colaboradores. La disminución del poder adquisitivo de los ecuatorianos genero un impacto en la reducción del consumo de productos en el segmento OTC, con este conocimiento cabe indicar que los expertos financieros apuntaron a un crecimiento mínimo para el año 2017 del 1% según la Cepal. Sin ser un justificativo para el comportamiento de los ingresos de nuestra empresa en el 2017, el pronóstico de la Cepal está cerca con lo acontecido con LIRA en el año pasado, ya que tuvimos un decrecimiento del -2.15%, en los ingresos de la empresa expresadas en dólares con relación con el 2016, este decrecimiento tiene que ver con la afectación y reducción del mercado por la incertidumbre generada por un año de cambios políticos y económicos, también se suma la falta de gestión por parte del departamento comercial, con lo expuesto la empresa no logro el objetivo planteado para el 2017 de alcanzar un el objetivo planteado de un crecimiento en ventas del 12%.

De acuerdo con los estados financieros 2017 la empresa generó utilidad, dicha rentabilidad se encuentra por debajo de los índices si pensamos como negocio donde se esperan porcentajes mayores de retorno que oscilan entre 10% a 20%. Actualmente la empresa obtuvo una renta del 4%, lo que indica que el nivel de gastos se ha incrementado considerablemente y nuestras ventas se han mantenido en los mismos niveles en relación con el 2016. Señores accionistas pongo en su conocimiento de este particular para tomar decisiones



correctas y/o correctivas sobre el rumbo del negocio para los futuros años.

Es mi deber indicarles también que dentro de los eventos más relevantes para la empresa en el año 2017 están:

Lo más significativo para LIRA en el 2017 fue el aniversario número cuarenta (40) de vida institucional de la empresa. En el mes de septiembre pudimos celebrar junto con los accionistas, colaboradores, clientes y con cada una de nuestras familias. En el programa celebrado en uno de los hoteles de renombre de la ciudad pudimos compartir de una tarde llena de felicidad y emociones entre los asistentes, se hicieron reconocimientos a los Socios Fundadores, a los Colaboradores más antiguos que han acompañado a la gestión de la empresa por varios años, a nuestros principales clientes, quienes nos permiten seguir con el giro del negocio. Todos compartimos de este momento especial para nuestra empresa.

Otro punto importante fue que en el año 2017 la Superintendencia de Compañías en base a su art 318 y publicada en el Registro Oficial No. 879 de 21 de septiembre de 2016, donde expresa que las sociedades nacionales y las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas, y las asociaciones que éstas formen, cuyos activos excedan los montos establecidos, deberán contar con informe anual de auditoría externa sobre sus estados financieros. Por tal motivo LIRA resuelve contratar a la empresa Naranjo Holguin Consultores Cia. Ltda., bajo aprobación de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de septiembre de 2017, para cumplir con la normativa vigente y sobre todo alinearnos a buenas prácticas de contabilidad interna. El proceso empezó con la revisión de información desde septiembre 2017 según firma de contrato. Para LIRA ha sido una auditoria difícil y compleja ya que hemos tenido que aplicar buenas normas de contabilidad bajo normativas internacionales (NIIFS) e ir corrigiendo sobre la marcha incidiendo de buena manera al buen manejo contable de la empresa que gracias a la vinculación de expertos financieros (asesores externos) se ha logrado que la auditoria quede libre de salvedades o puntos críticos.



Finalmente uno los puntos significativos para la empresa en el 2017 fue dar a conocer a la Junta de Accionistas sobre la necesidad de aprobar un estudio de Valuación y Registro Contable del Terreno y Edificaciones a valor de mercado, dicha moción fue tratada en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 8 de diciembre 2017, de esta forma se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 00.Q.ICL.013 del 10 agosto del 2000 publicada en Registro Oficial No. 146 de 22 agosto del 2000, que de acuerdo con los lineamientos con las NIIFS y a fin de que se pueda reflejar el patrimonio real de dichas propiedades, por lo que se procede a designar perito para que realice el levantamiento de la información. En la misma Junta se aprueba por una unanimidad y se designa al Eco. Diego Herrera Muñoz con numero de licencia RNP-SC.647, quien es perito calificado en la Superintendencia de Compañías, para que realice el Peritaje y emite informe sobre el valor de mercado del terreno y edificaciones. Según el acuerdo firmado el estudio y presentación de informes estarán listos para enero de 2018.

Dentro de los aciertos que tuvo la empresa fue la de solicitar soporte y ayuda externa financiera para que acompañe en el proceso de auditoria externa que se venía desarrollando en LIRA. Por tal razón quiero expresar mi agradecimiento al Ing. Mauro Dávalos y su equipo de trabajo por haber sido aquel puntal cuando la empresa más lo necesitaba, con el objetivo de encaminar de mejor manera el rumbo financiero contable de la empresa. Por tal razón quiero dar la palabra al Ing. Mauro Dávalos para que nos haga un recuento de lo actuado en relación con el estado financiero de la compañía.

En el año 2017 por temas de expansión y para dar un respiro a las áreas que corresponden a planta bodegas insumos, etc; que se encontraban saturadas, se tomó la decisión de exteriorizar la bodega de producto terminado, para que se la maneje externamente en un predio arrendado por la empresa. El costo y el impacto que tiene dicho predio en el presupuesto de la empresa es del 6%, fuera de los costos externos no visibles, por lo que debemos plantearnos un objetivo para el 2018 de unificar planta y bodega de producto terminado. En este sentido como Gerente de la empresa sugiero que de las utilidades generadas en la empresa en el ejercicio 2017 para sus accionistas deben ser reinvertidas en la misma empresa ya que se necesita seguir



invirtiendo en las diferentes áreas de expansión que actualmente tiene la empresa.

Señores accionistas la empresa sigue con el objetivo muy claro de seguir expandiendo sus metas y esto implica seguir invirtiendo en rubros importantes para el desarrollo de la empresa:

- Infraestructura
- Sistema Contable Administrativo (ERP)
- Investigación y Desarrollo (nuevos productos)
- Líneas de Representación

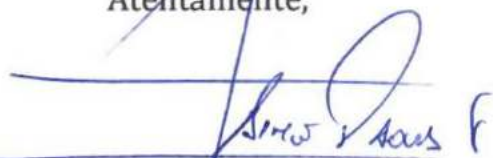
En 2018, buscaremos que todos actores internos se sumen a la iniciativa, aportando en la reducción de costos. Es importante ratificar que en nuestra gestión de 2017 dimos cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor han sido respetadas por la compañía. Desde el año 2017 estamos trabajando en la renovación de patentes y marcas que la empresa mantiene activos IEPI sobre su marcas y productos registrados.

El 2018 se proyecta como un año de grandes desafíos para el sector farmacéutico. Como LIRA estamos comprometidos con la excelencia y la eficiencia, así como con la provisión de productos de calidad ajustados a las necesidades de nuestros clientes, que generen valor para nuestros accionistas y grupos de interés. Estamos seguros de que juntos podremos construir soluciones para continuar aportando al crecimiento y desarrollo de nuestro país.

Gracias por su confianza,

Atentamente,



Ing. Jaime Saona

Gerente General